



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA – MAGDALENA

Santa Marta, diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Rad. 47001315300520220010300

CLASE DE PROCESO: EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADOS: RAFAEL EMILIO BUSTOS MANJARRES

Del informe rendido por parte del Registrador de Instrumentos Públicos de esta ciudad, póngase en conocimiento de la parte activa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:
Argemiro Valle Padilla
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54270f935a50e202ce8ce328b0197ae16d6d811cbaf6170c21746f6ea7f29e1d**

Documento generado en 10/08/2022 03:53:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>